



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

Versión N°:

01

Vigencia:

17-11-2020

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: JELOG-CAF-DILOS

FECHA INFORME: Día: 17 Mes: 12 Año: 2020

CONTRATO N°. ORDEN DE COMPRA No. 57317

CONTRATISTA: ALBORAUTOS S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 160.216.700,00

FORMA DE PAGO: 100 % PAC A MÁS TARDAR UN MES DESPUÉS DE RECIBIDO EL BIEN

FECHA FIRMA: Día 27 Mes 10 Año 2020

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE UNA (01) CAMIONETA PICK UP, DOBLE CABINA 4X4 DIÉSEL, CON DIFERENTES ADECUACIONES PARA SER ASIGNADA A RADAR A CARGO DEL CACOM-3 DE LA FAC

CONTRATO MODIFICATORIO No. 01:

FECHA DE FIRMA: No Aplica

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: No Aplica

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 27-10-2020 hasta el 15-12-2020

Porcentaje Avance en tiempo: 100 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: \$ 0

Porcentaje de pagos realizados: 0 %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100 %

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)


NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

- Desde el 20 de noviembre de 2020, el señor Técnico Segundo PABLO ANDREI PINILLA DIAZ, supervisor de la orden de compra 57317, se contactó con la persona delegada por parte de ALBORAUTOS S.A.S. Ingeniero JULIO CESAR LARA GARCIA, Asesor Licitaciones quien en

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

ese momento no reporto novedad alguna para la ejecución de la orden de compra.

- El 28 de noviembre de 2020, el señor Técnico Segundo PABLO ANDREI PINILLA DIAZ, supervisor de la orden de compra 57317, envió al correo del señor FABIAN ARMANDO DIAZ TOBAR, Gerente Comercial ALBORAUTOS S.A.S. Documentos solicitados para la facturación de la orden de compra, quien tampoco reporto novedad alguna para la ejecución de la orden de compra.
- El 15 de diciembre de 2020, día en el cual era la fecha de vencimiento de la orden de compra 57317 el señor Técnico Segundo PABLO ANDREI PINILLA DIAZ supervisor, se comunicó con las personas delegadas por parte de ALBORAUTOS S.A.S. para informar que ese día era la fecha máxima de entrega de la camioneta objeto orden de compra 57317 quienes no estaban enterados y enviaron solicitud PRORROGA O APLAZAMIENTO A ENTREGA DE UNIDAD TOYOTA HILUX DC, pero por a fecha de esta, la Dirección de Compras Públicas no autorizo la prorroga ya que la solicitud se realizó el mismo día de vencimiento de la orden de compra.
- A partir de esa fecha se recibieron fechas estimadas de entrega de la camioneta las cuales no se cumplieron, la primera para el 24 de diciembre de 2020 argumentando que el vehículo quedaba listo para entrega el 26 de diciembre lo cual no se cumplió hasta el día 30 de diciembre de 2020 en horas de la noche.

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No . Sí .

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: No Aplica

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No . Sí .

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No . Sí .

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

El contratista no cumplió con la fecha de entrega establecida en la orden de compra.

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERÍODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (Listar actividades específicas realizadas)

El contratista realizo la entrega de la camioneta el 30 de diciembre de 2020.





FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

Versión N°:

01

Vigencia:

17-11-2020

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

No Aplica

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Realizar la liquidación de la orden de compra.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?”

SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: T2. PABLO ANDREI PINILLA DIAZ

FIRMA:

C.C. No.

1.032.387.527 de Bogotá

DEPENDENCIA:

JELOG-DILOS-SUMSE

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato		X	NO APLICA
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias,		X	NO APLICA

	cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)			
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica		X	NO APLICA
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas		X	NO APLICA
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario		X	NO APLICA

10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo		X	NO APLICA
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda		X	